



SEG - 0101

**ACUERDO ACADÉMICO No. 027 de 2017
(07 de junio)**

“Por el cual se establece el calendario para los procesos de admisión a primer semestre, transferencias, reintegros, cambios de programa (traslados) y reintegros con traslado, para el segundo periodo académico de 2017 (2017-2)”

El Consejo Académico de la Universidad del Pacífico, en uso de sus facultades legales y estatutarias, en especial las conferidas por el artículo 21 del Estatuto General, y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 69 de la Constitución Política de Colombia preceptúa: “Se garantiza la autonomía universitaria. Las Universidades podrán darse sus directivas y regirse por sus propios estatutos, de acuerdo con la Ley. La ley establecerá un régimen especial para las Universidades del Estado”.

Que los artículos 28 y 29 de la Ley 30 de 1992 materializan dicho principio de Autonomía Universitaria al establecer: *“la autonomía universitaria consagrada en la Constitución Política de Colombia y de conformidad con la presente ley, reconoce a las universidades el derecho a darse y modificar sus estatutos, designar sus autoridades académicas y administrativas, crear, organizar y desarrollar sus programas académicos, definir y organizar sus labores formativas, académicas, docente, científicas y culturales, otorgar los títulos correspondientes, seleccionar a sus profesores, admitir a sus alumnos y adoptar sus correspondientes regímenes, y establecer, arbitrar y aplicar sus recursos para el cumplimiento de su misión social y de función institucional”*.

Que de conformidad con el artículo 68 de la ley 30 de 1992, en concordancia con el artículo 20 de Estatuto General de la Universidad del Pacífico, el Consejo Académico es la máxima autoridad académica de la institución.

Que el artículo 17 del Reglamento Estudiantil de la Universidad de la Pacífica establece la determinación del período académico por parte del Consejo Académico.

Universidad del Pacífico

Kilómetro 13 Vía al aeropuerto barrio El Triunfo

Teléfonos (092)2405555 Ext 3001

Correo Electrónico: rectoria@unipacifico.edu.co

Página Web: www.unipacifico.edu.co

Buenaventura – Valle del Cauca - Colombia



SEG - 0101

Que la Resolución Rectoral 006 de 2007 faculta a la Oficina de Registro y Control Académico (O.R.Y.C.A) para programar las condiciones y consideraciones particulares de las etapas del proceso de Inscripción y Admisión periódicamente, en concordancia con la reglamentación vigente,

Que la O.R.Y.C.A presentó ante el Consejo Académico la programación correspondiente más apropiada para los procesos del periodo 2017-2; y

Que el mismo Consejo, en su sesión del día 07 de junio de 2017, discutió la propuesta de calendario académico para el ingreso de estudiantes nuevos, reintegros, traslados y reintegros con traslado, en el periodo 2017-2 y la aprobó,

En mérito de lo expuesto,

ACUERDA:

ARTICULO 1º. Establecer el siguiente calendario para los procesos de **ADMISION DE ESTUDIANTES NUEVOS** en el segundo periodo académico de 2017 (2017-2):

A PRIMER SEMESTRE:

- | | |
|---|---|
| 1. INSCRIPCIONES: | Desde el 12 DE JUNIO, |
| Registro de Datos a través de la página Web: | HASTA EL 07 DE JULIO de 2017
(A las 12:00 meridiano) |
| Limite entrega comprobantes de pago: | 07 de Julio de 2017 (6:00 pm) |
| 2. PUBLICACION LISTAS SELECCIONADOS: | 13 de Julio de 2017 |
| 3. DESCARGA DE RECIBOS DE PAGO: | Desde 17 de Julio de 2017 |
| 4. EXAMENES DE INGRESO:
(Médico, Psicología, Trabajo Social) | 24 Julio al 04 de Agosto de 2017 |

Universidad del Pacífico

Kilómetro 13 Vía al aeropuerto barrio El Triunfo
Teléfonos (092)2405555 Ext 3001
Correo Electrónico: rectoria@unipacifico.edu.co
Página Web: www.unipacifico.edu.co
Buenaventura – Valle del Cauca - Colombia



SEG - 0101

5. LIMITE PAGO MATRICULA FINANCIERA:
Valor Ordinario: Hasta 04 de Agosto de 2017
Valor Extra Ordinario: Hasta 11 de Agosto de 2017
6. LÍMITE ENTREGA DOCUMENTOS ADMITIDOS
y MATRICULA ACADÉMICA: Hasta 14 de Agosto de 2017
7. INDUCCION UNIVERSITARIA:
Inducción Académica y Administrativa: 15 al 18 de Agosto de 2017
8. LLAMADO ADICIONAL Y REINSCRIPCIONES: 16 al 18 de Agosto de 2017
9. LIMITE RESERVA DE CUPOS: Hasta 31 de Agosto de 2017

Parágrafo 1: Los aspirantes que soliciten Admisión a semestres superiores al primero, por Transferencia, se registrarán por este mismo calendario.

Parágrafo 2: Quienes no completen la matrícula en la fecha indicada en el numeral 6 perderán el cupo, y este será reasignado según el orden de las notas de selección del Programa Académico respectivo.

Parágrafo 3: Los estudiantes nuevos que sean admitidos podrán descargar vía Web la liquidación de su Matrícula Financiera (Recibo de Pago), usando el número de identificación que registraron en la inscripción, a partir del día establecido en el presente calendario, y su Matrícula Académica Inicial se asentará de oficio. Una vez vencido el límite para la entrega de documentos de matrícula, a los estudiantes nuevos que no completen los requisitos de ingreso se les reversará el proceso de matrícula y se les retirará el cupo asignado.

ARTICULO 2º. Establecer el siguiente calendario para los procesos de **REINTEGROS, REINTEGROS CON TRASLADO Y TRASLADOS para 2017-2:**

1. TRÁMITE PRINCIPAL DE REINTEGROS Y/O TRASLADOS:
Recepción de Solicitudes, verificación de requisitos,

Universidad del Pacífico

Kilómetro 13 Vía al aeropuerto barrio El Triunfo
Teléfonos (092)2405555 Ext 3001
Correo Electrónico: rectoria@unipacifico.edu.co
Página Web: www.unipacifico.edu.co
Buenaventura – Valle del Cauca - Colombia



SEG - 0101

Revisión de historias académicas, y
Decisiones y Notificaciones:

Hasta 30 de JUNIO de 2017

2. EXAMEN MEDICO DE REINTEGRO:

Hasta 13 de JULIO de 2017

3. ENTREGA DOCUMENTOS REINTEGRO:

Hasta 13 de JULIO de 2017

4. LIMITE PAGO MATRICULA FINANCIERA:

Valor Ordinario:

Hasta 08 de Agosto de 2017

Valor Extra Ordinario:

Hasta 18 de Agosto de 2017

5. LÍMITE MATRICULA ACADÉMICA:

Hasta 25 de Agosto de 2017

ARTÍCULO 3º: El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Buenaventura, a los (07) días del mes de junio de dos mil diecisiete (2017).

OSCAR LARRAHONDO
Presidente

HERNÁN TORRES

Secretario General

Universidad del Pacífico

Kilómetro 13 Vía al aeropuerto barrio El Triunfo

Teléfonos (092)2405555 Ext 3001

Correo Electrónico: rectoria@unipacifico.edu.co

Página Web: www.unipacifico.edu.co

Buenaventura – Valle del Cauca - Colombia